

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5 . . .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 . . .
 Número suelto 0'25 . . .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 8 de junio de 1887

NÚM. 417

EL LIBERAL

Miércoles 8 de junio de 1887

DESDE MADRID

6 de junio 1887.

De ayer á hoy no ha ocurrido nada notable. Se hacen cálculos de lo que podrá ser la discusión que esta tarde se desarrollará en el Congreso, con motivo de la pregunta ó interpelación que dirigirá el Sr. Romero Robledo al gobierno, respecto á la retirada de proyectos de la alta Cámara, sin la previa autorización de la corona.

Es general creencia que no alcanzará esa discusión excepcional importancia, tanto más cuanto que el gobierno se propone esquivar la cuestión, y los conservadores, según ha dicho el Sr. Cánovas al Sr. Villaverde, se concretarán á ver, oír y callar, hablando sólo en un caso extremo y más bien en apoyo del gabinete que en contra. Consideran que el cuento es baladí en cierto modo, y no quieren secundar los acuerdos del sub-jefe reformista.

De todos modos, bien puede asegurarse que esa discusión durará la mayor parte de la tarde, perdiéndose un día más en los pre- supuestos y consiguientemente en las reformas militares, que casi seguramente puede decirse que serán discutidas á mediados del mes actual.

Aguardemos, pues, á que la sesión de hoy comience, para que en esta misma carta si la cosa lo merece, dar un alcance parlamentario.

Nada tengo que añadir á ustedes sobre el Consejo de ministros celebrado ayer en Aranjuez. En mi última carta les dije los principales acuerdos allí adoptados, y tan solo me falta decirles, que se acordó que el ministro de Marina venga el jueves, porque en ese día comenzará en el Congreso la discusión del presupuesto de Marina.

En sustitución del Sr. Rodríguez Arias, irá á Aranjuez el ministro de Fomento.

La Corte regresará á esta capital el día 15 probablemente.

La reina viene haciendo estos días escursiones á los pueblos inmediatos á Aranjuez. Todavía no se dice nada del punto que elegirá para tomar baños de mar.

Han desmentido en los centros oficiales, de un modo terminante, una noticia dada por *El Liberal* de ayer, referente á

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (10)

LOS PRIMOS AMANTES

POR

PÉREZ MONTALVÁN

cándole por las principales ciudades della; y entrando aquel mismo día en Córdoba, y hallando en ella á un grande amigo suyo, que en sus tiernos años vieron á Flandes juntos, le preguntó por algunas novedades de aquella y entre otras le dijo que estaba en la cárcel un caballero á quien unos saltadores habían robado, y que sería fuerza conocerle, porque en sus confesiones decía que era natural de la ciudad de Avila.

Alterose el viejo, é informándose más particularmente, supo que el caballero preso era el enemigo que buscaba, y sabiendo que estaba ya para salir de la cárcel, habló á los jueces querellándose de su sobrino, y contando la traición que había cometido contra su sangre, y así mandaron luego, no solo que no le diesen libertad, sino que le pusiesen en parte que estuviese más seguro.

Y después de haber hecho esta diligencia, venía con Octavio á visitarle para saber lo que respondía; y Laura, aprovechándose de su discreción, si acaso lo hay cuando vienen las desdichas tan aprisa, se encubrió lo más que pudo, y Alejandro hizo lo mismo apartándose de Lisardo, y poniéndose á conversar con otros presos. Llegaron los dos y después de

la detención de un jefe militar de una zona de Aragón.

Esto podrá ser inexacto, pero lo que no puede desmentirse es, que desde hace dos ó tres días, se toman precauciones todas las noches. Dicen los ministeriales, que todo ello es debido á la aprensión del general Martínez Campos, que en cada guarda cantón se imagina que hay oculto un revolucionario; sin embargo, puede asegurarse que no es ageno á estas cosas el Sr. Moret, que goza entre sus compañeros fama de hábil, en lo de descubrir hilos, tramas ó madejas.

Lo que fuere, sonará.

O no sonará, que no es fuerza.

¡Mal empieza hoy para el gobierno el día parlamentario!

Digo esto, porque vengo ahora del Senado, en donde no se han podido aprobar varios proyectos, entre ellos el de la Trasatlántica, por falta de número de senadores.

Y eso que cursó el gobierno recado para que no faltasen hoy todos aquellos que residen en Madrid, y que se calcula son unos doscientos. Así y todo, no han concurrido más que ciento seis, y como para ser aprobada nominalmente una ley son necesarios 168 senadores, mitad más uno de los que forman la Cámara, hé aquí que los propósitos del gobierno han salido fallidos.

Otra vez será.

Y vamos al Congreso, donde después de un ligero debate sobre la conducta del gobernador de Oviedo comienza el señor Romero á hacer uso de la palabra en el asunto de los proyectos militares que se retiraron del Senado.

La hora avanzada no me permite continuar hoy.

Ha terminado la cuestión en el Congreso por medio de una fórmula del señor Martos que consiste en dejar el asunto aplazado, hasta que llegue el momento de discutir los proyectos de reformas militares, dejando á juicio del gobierno la resolución.

Cánovas se conforma con la fórmula, pero recordando al gobierno que no ha podido presentar los proyectos habiendo otros pendientes de discusión en el Senado.

Pío Gil.

QUESTIÓN RESUELTA

A despecho de las oposiciones, van resolviéndose del modo más satisfactorio para la situación, todos aquellos proble-

saluarle, le preguntaron por Laura, y él respondió que no solo no la había traído, pero que en su vida se había atrevido á tal imaginación, y decía bien, porque aunque la quiso siempre con tanto amor, nunca tuvo ánimo de anteponer su gusto á su respeto, huyendo de parecerse á muchos que se precian de querer á una mujer, y por lograr su gusto intentan cosas en que es forzoso aventurar con su vida su reputación.

Decía Lisardo que estos tales no atienden al honor de la dama, sino á la comodidad de su gusto; y así, no pueden tener amor verdadero, porque amar tan inconsideradamente que por gozar de una mujer atropellen su opinión y consientan en su deshonra, no es estimarla, sino aborrecerla.

Finalmente, Lisardo negó, porque en todo caso es lo más seguro, y mientras se prueba se gana tiempo.

Encolerizóse el viejo pareciéndole que aquello era preciarle de darle pesadumbre y Octavio le dijo algunas injurias, porque los celos, el amor y el ver á su enemigo de manera que no se podía defender, le daba ánimo y aun disculpa; y remitiendo entrambos á la fuerza de la justicia la confesión de lo que negaba, se fueron, y Lisardo contó lo que le había sucedido, y Alejandro le aconsejó que se resolviesen á desposarse, pues así cesarían las pretensiones de Octavio y enojos de su padre; parecióles bien á los dos, pero dificultaron el estorbo de la sangre y la falta de las diligencias.

Mas Alejandro dijo que se animasen, que todo había de tener feliz suceso, porque aquel día era de ordinario; y él tenía en Madrid un tío que era oidor de Real Consejo de su ma-

mas que pudieran ser considerados como fundamentales y sin los que sería por demás difícil é insostenible la situación de cualquier gabinete.

Entre las cuestiones á que hacemos referencia, no es posible desconocer que una de las más importantes, por no decir la más trascendental, es la económica, y que como saben nuestros lectores, estaba íntimamente relacionada con la adjudicación del servicio de tabacos, puesto que los productos de esta renta son una de las más importantes partidas del presupuesto de ingresos.

Desde el momento en que el concurso se ha realizado y se han presentado proposiciones que, como la del Banco de España resultan comprendidas dentro del pliego de condiciones, queda asegurado el cálculo hecho por el señor ministro de Hacienda y caen por su base aquellos argumentos que se habían pintado en la posibilidad de que la ley de tabacos no pudiera ser llevada á la práctica con resultados satisfactorios.

Empezaron las oposiciones por afirmar en todos los tonos, que al concurso no se presentaría sociedad alguna de crédito, cuya importancia sirviera de garantía sólida y digna de tenerse en cuenta; añadieron después que el Banco de España no tomaría parte en el concurso, y concluyeron por suponer que éste no sería llevado á la práctica y que el ministro de Hacienda, tendría que retirarse ante el fracaso de sus proyectos.

Efectivamente, una por una han ido convirtiéndose en humo todas estas ilusiones; el concurso se ha celebrado; el Banco de España ha tomado parte en él, obrando su consejo por autorización expresa de la Junta general de accionistas según acuerdo tomado por una inmensa mayoría de votos; al concurso han acudido también otras entidades de crédito respetabilísimo, y por último, la cuestión se ha resuelto asegurándose el ingreso consignado en el presupuesto, quedando el ministro de Hacienda en el lugar más airoso que pudiera apetecer, á pesar de todas las profesías de sus adversarios y á despecho de aquellos que esperaban que cayese envuelto en el descrédito. Bueno es levantar acta de este nuevo triunfo alcanzado por la situación que preside el Sr. Sagasta, y que al mismo tiempo que asegura el prestigio del ministro de Hacienda, redunda en beneficio de los intereses del país.

UNA SUSCRICION

Hallábase en gran peligro la vida de nuestro infortunado amigo y correligionario don

Agustín Garrido, ex-jefe de Administración de la Dirección general de la deuda, nuestro particular amigo D. Rafael Terol, la triste noticia que tenía del estado de salud de aquél, y al efecto, para dar la última prueba del cariño que nuestros correligionarios profesaban al Sr. Garrido, el Sr. Terol aceptó con muchísimo gusto la idea de abrir una suscripción con el objeto de que el cadáver de aquél fuese enterrado digna, aunque modestamente.

Nuestros correligionarios secundaron el propósito, contribuyendo con su óbolo á tal objeto, así como muchísimos amigos particulares del expresado Sr. Garrido, y para que todos ellos conozcan lo recaudado y la inversión que se le ha dado, el citado Sr. Plana, encargado y principal promovedor de tan benéfica obra, nos ruega demos cuenta detallada de ello, como lo hacemos á continuación.

Agustín Garrido, ex-jefe de Administración de la Dirección general de la deuda, nuestro particular amigo D. Rafael Terol, la triste noticia que tenía del estado de salud de aquél, y al efecto, para dar la última prueba del cariño que nuestros correligionarios profesaban al Sr. Garrido, el Sr. Terol aceptó con muchísimo gusto la idea de abrir una suscripción con el objeto de que el cadáver de aquél fuese enterrado digna, aunque modestamente.

Nuestros correligionarios secundaron el propósito, contribuyendo con su óbolo á tal objeto, así como muchísimos amigos particulares del expresado Sr. Garrido, y para que todos ellos conozcan lo recaudado y la inversión que se le ha dado, el citado Sr. Plana, encargado y principal promovedor de tan benéfica obra, nos ruega demos cuenta detallada de ello, como lo hacemos á continuación.

Duró el pleito algunos meses, y viendo el padre de Laura tan resuelto á Lisardo en negar aquello que en su opinión era cierto, se determinó á que confesase en el tormento lo que con engaños y traiciones disimulaba. Tenía el viejo más autoridad con los jueces, y no faltó quien por debajo de la cuerda informase contra Lisardo, y como los indicios eran grandes, se determinaron, Dios sabe si con justicia, á darle tormento ó dársele á Laura,

Agustín Garrido, ex-jefe de Administración de la Dirección general de la deuda, nuestro particular amigo D. Rafael Terol, la triste noticia que tenía del estado de salud de aquél, y al efecto, para dar la última prueba del cariño que nuestros correligionarios profesaban al Sr. Garrido, el Sr. Terol aceptó con muchísimo gusto la idea de abrir una suscripción con el objeto de que el cadáver de aquél fuese enterrado digna, aunque modestamente.

Nuestros correligionarios secundaron el propósito, contribuyendo con su óbolo á tal objeto, así como muchísimos amigos particulares del expresado Sr. Garrido, y para que todos ellos conozcan lo recaudado y la inversión que se le ha dado, el citado Sr. Plana, encargado y principal promovedor de tan benéfica obra, nos ruega demos cuenta detallada de ello, como lo hacemos á continuación.

	Pts.	Cts.
Sres Marqués de Benalúa	5	
D. Rafael Terol	10	
Sr. Barón de Mayals	10	
D. Miguel Colomer	5	
Alberto Ganga	5	
José Mauricio	5	
Eduardo Orts	5	
Carlos Chorro	5	
Jorge Barrera	5	
Ricardo Soto	5	
Carlos Barrera	5	
Ramón de Velasco	5	
Florentino Elizacin	2	50
José María Celdrán	2	50
Juan Pérez Aznar	2	50
José M. Andreu	2	50
Ventura Arnaez	2	50
Vicente Campos	2	50
Evaristo Aquilina	5	
Eduardo Minguilló	2	50
Cristobal Pacheco	2	50
Antonio Mandado	2	50
Manuel Gironés	2	50
Antonio Carratalá	2	50
Carlos Limiñana	5	
Pascual Orozco	2	50
Pascual Blasco	2	
Pedro Pérez Pérez	2	50
Francisco Mingot	2	50
José Torrent	5	
Ricardo Antoine	2	50
José Soler	2	
Pedro Bossio	2	
Eleuterio Maisonnave	10	
Juan Maisonnave	10	
José Marco Oliver	5	
Juan Martínez	10	
Rafael Nogueras	10	
Emilio Amador	2	50
Ciro Bernabeu	5	
Total	181	

Hé aquí la nota documentada que ha presentado D. Eduardo Viota, director del manicomio de Santa Isabel de Leganés, de los gastos ocasionados en el entierro de D. Agustín Garrido y satisfechos por D. Tomás Plana:

que deshaciéndose en lágrimas, la faltaba paciencia para sufrir tantos rigores, y así se resolvió, antes que llegase la ejecución injusta á manifestarse, diciendo que ella sola, sin más favor que su voluntad y sin más causa que la de huir de un marido que aborrecía, se había ausentado de su casa, teniendo á más fortuna dejar su opinión al albedrío del vulgo que vivir con quien era forzoso desearse la muerte para tener algún descanso, y que el hombre con quien la toparon no le conocía de más que de haberla amparado por mujer y sola.

Así estaba Laura contando los instantes de los horas con el temor de ver injuriado por su causa á Lisardo, y él con los bríos del valor que tenía heredado dispuesto á cualquier exceso de desdicha, pero el cielo tuvo lástima de tan justo amor, y lo dispuso de otra suerte, porque Alejandro envió un recado con su procurador avisando á Laura de que la dispensación había venido con los demás papeles, y dando Lisardo un poder, le desposaron, y luego se notificó á la parte contraria cómo Lisardo era marido de Laura, y así la podía tener donde le pareciese, y llevando un escribano consigo, que daba fe de que la había visto, y enseñando juntamente la dispensación y lo demás, se quedó el viejo tan corrido y afrentado, que negándose á la piedad que debía tener con su propia sangre, y considerando la riqueza que perdía en Octavio por su sobrino, le empezó á seguir con mayores veras, encareciendo á los jueces la ofensa que su casa había recibido, aunque fuese con intento de ser su esposo; y entonces Alejandro, presumiendo que ya no tendría peligro, pues Lisardo había confesado que la tenía y el desposario estaba

	Pts.	Cts.
Derechos parroquiales	23	50
Medio catafalso	15	
Cirios, cuatro docenas, á 75 cts.	30	
Conducción del cadáver	10	
Nicho	30	
Caja	27	50
Cera del depósito, á 2'50	10	
Dos telegramas	2	20
Total	178	20

Sobra de lo recaudado, dos pesetas 80 céntimos, las que servirán para ayudar al pago de la lápida que se está construyendo.

SUETOS POLÍTICOS

Hemos leído con mucho gusto, la segunda carta que publica *El Graduador* firmada por nuestro estimado amigo particular y compañero en la prensa D. José Mariano Milego.

La carta en cuestión, es un trabajo concienzudo y bien escrito, pero que por más que se esfuerza su autor, no logra demostrar que el posibilismo no está fraccionado y que á su jefe el Sr. Castelar, considerado por sus correligionarios como *infalible*, le vá faltando el pedestal tan alto que ocupaba, y que por más que no dé importancia alguna á los desprendimientos de su partido, en estos asuntos lo peligroso es tirar la primera piedra, porque después viene lo demás.

A los que se han separado los califica de *impacientes*.

Podrá ser cierto, pero no todos pueden esperar sentados, bien en los bancos del Congreso, ó en alguna poltrona,

ECOS LOCALES

Un apreciable colega local nos habla de un señor que dá patente de ignorante á quien le acomoda.

Agradecemos al colega la noticia, aunque nos tiene completamente sin cuidado, pues ni conocemos al que dá las patentes, ni nunca turimos nada que ver con él.

Ande con cuidado el colega no le otorguen á él uno de esos documentos, como no podrá menos de recurrir, si trata mucho con el que los dá, porque ciertas cosas no pueden estar ocultas y el colega ha cursado con notas de sobresaliente todas las asignaturas necesarias para obtener esas patentes de que nos habla.

El domingo último llegó á Valencia el señor conde Casa-Rojas.

En la mañana de ayer un conocido industrial de apellido Parra, que es uno de los dueños del establecimiento denominado «Los chicos de Biar», reclamó el pago de una pequeña deuda á un zapatero que habitualmente trabaja en la plaza del Mar. Con este motivo se entabló una riña, resultando el Parra con una herida incisa en la región escapular derecha, y otras dos en la cara dorsal de la mano derecha, que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia, D. Francisco de P. Sevilla, siendo el agresor detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Dentro de pocos días y para tratar asuntos de su competencia, será convocada la Junta inspectora de teatros.

Anteanoche se promovió en el paseo de Méndez Núñez, un fuerte escándalo á consecuencia de una batalla campal sostenida á pedradas por varios sujetos que olvidaron sin duda que se encontraban entre gentes civiliza-

concluido, salió públicamente, y fué á contra decir la nueva acusación del vengativo viejo, el cual apenas lo supo, cuando le hizo una causa criminal, que le obligó á quedarse con Lisardo, porque luego trujo información de que había él sido el instrumento principal que ayudó al escalamiento de su casa, y él fué á quien toparon con su hija, y esto encareciéndolo con tantos accidentes y palabras, que lo que había sido fuerza de amistad hicieron delito de traición; que la calidad de las culpas suéte consistir en las circunstancias con que se acusan, porque hay palabras que las hacen mayores.

Quedóse Alejandro con su amigo, casi agradecido á la nueva ofensa, por mostrar más bien lo que le estimaba: los dos lo pasaban mejor, porque Laura también parecía presa, y en todo el día no salía de la cárcel, que la voluntad la había enseñado esta fineza, que no es pequeña para una mujer de sus años, de su hermosura y de su modestia, pero quien tiene amor, poco se debe en las cosas fáciles.

Crecieron los pleitos y los gastos, acabáronse las joyas de Laura, con ser muchas, y descuidaron se los parientes de Alejandro, pareciéndoles que más tenía de locura que de amistad gastar su hacienda con quien no podía pagarle aquella liberalidad.

Vióse Lisardo perseguido de quien pensaba ser amparado, en la cárcel y pobre, tres cosas que cualquiera basta para quitar la vida: miraba á su amigo Alejandro en tan diversas fortunas por su causa, y no sentía menos el ver á su esposa llena de trabajos, aborrecida de su padre y sin más regalo que pesadumbres, y en fin había llegado á tiempo que fué necesario

das A los pocos momentos los proyectiles fueron sustituidos por las navajas, y ya entonces se calmaron un tanto los ánimos de los contendientes, que huyeron cada uno por donde pudo con tal repidez, que cuando la pareja más próxima llegó al lugar del suceso, solo encontró un grupo de curiosos.

El último día de este mes, parece que se hará la entrega de las fábricas de tabacos á la sociedad arrendataria.

El día 25 del actual se verificará en el gobierno civil la subasta para la adquisición del papel que se calcula necesario con destino al censo de población, bajo el tipo de 125.000 pesetas.

El *Boletín oficial* de ayer publica una relación de los pueblos que no han remitido aún á las oficinas del instituto geográfico y estadístico, el estado de las poblaciones grupos y viviendas aisladas existentes en sus respectivos distritos.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado en el período comprendido entre los días 30 de mayo al 5 de junio, las operaciones siguientes:

405 empeños de ropas, alhajas y efectos comerciales, por valor de 11.338 pesetas.

307 desempeños de efectos análogos, por valor de 8.305 pesetas.

63 imposiciones importantes 4.442 pesetas.

19 reintegros importantes 3.798'86 pesetas.

En la reunión celebrada bajo la presidencia del señor gobernador civil de esta provincia, asistiendo la Comisión provincial, la Junta provincial de Sanidad y los representantes de algunos pueblos, en que se lamentan los deplorables efectos de la lepra, se acordó, que á fin de saber los medios con que los ayuntamientos que constituyen los partidos judiciales de Denia, Pego, Callosa de Ensarriá y Cocentaina, pueden contribuir para el alivio ó desaparición de tan terrible epidemia, cada uno se reuna y señale lo que ha de dar, nombrando á la vez comisionados que el día 12 del actual, á las doce de la mañana, concurren á la villa de Pedreguer, donde bajo la presidencia del diputado Sr. Salvá, se celebre una reunión en que se acuerde, no solo la aceptación de los parciales donativos, sino el punto en que ha de instalarse el hospital prevenido por real orden de 7 de enero de 1878, mandando después el acta de dicha sesión al gobierno, para someterla á la aprobación de la Diputación, la que hará en beneficio de aquella parte de la provincia cuantas atribuciones le permitan, no solo admitiéndoles los gastos por cuentas de lo que cada uno adeuda de años anteriores al contingente provincial, sino señalándole la subvención que le sea posible dentro del presupuesto vigente á la vez que se impetere el apoyo del gobierno de S. M. para ver si se digna contribuir á la realización de tan humanitario y benéfico pensamiento.

Varios vecinos de la calle de la Princesa, se quejan de las molestias que les produce la diaria instalación de una cocina para buñuelos, de la que se desprende el correspondiente olor de aceite, que unido al humo, forma un conjunto verdaderamente insoportable.

La guardia para hoy en la Casa de Socorro, está á cargo del médico de beneficencia domiciliaria, D. Francisco Benítez Román.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital procedente de Murcia nuestro distinguido amigo y correligionario señor marqués del Río florido, diputado á Cortes por esta circunscripción.

quitarse ella las galas que traía, vistiéndose más humildemente para defenderse de la mala intención de su padre.

Todo lo miraba Lisardo, y todo lo remitía á su sentimiento.

Laura le consolaba, y aun se ofendía de verle tan apasionado, diciéndole que no se afligiese por ella porque no podían ser sus desdichas más que su voluntad, y que la quedaba ánimo para sufrir aun mayores rigores, como fuesen enderezados á servirle.

Escuchóla Lisardo y dióla infinitos abrazos; alabó su hermosura, encareció su firmeza, y confirmó á las mujeres por agradecidas y constantes; y si se ha de decir verdad, no les neguemos que en determinándose á querer bien son ellas las que olvidan con más dificultad: á lo menos Laura mucho acreditó esta verdad, porque amar á un hombre cuando le persiguen trabajos, prisiones y pobreza, es un milagro que pocas veces se ve en el mundo.

Así lo pasaban los amantes primos, y una tarde quiso Laura probar por todos caminos á conocer si era tan desdichada como hermosa, y con el deseo que tenía de que tuviesen remedio las temeridades de su padre, rogó á una señora que se había dado por amiga suya que enviase á decir á Octavio que en una parte determinada del campo esperaba una mujer, que aficionada de su galardía, quería saber si el alma correspondía al talle, y la lengua á la persona.

Quiso Laura con esto tener ocasión de hablar á Octavio y obligarle por el atajo de la cortesía para que se cansase de perseguirla.

Parecióle buen modo á la amiga, y le envió con una criada un papel muy á propósito.

Ayer se subastó en la Alcaldía de esta capital, el arbitrio del matadero, para el año 1887 á 88, adjudicándose á favor de D. José Vallejo Dois como mejor postor, por la cantidad de 23.514'75 pesetas.

Anteayer tarde volvió á reunirse en el despacho del Sr. Valderrama, y bajo la presidencia de éste, la junta provincial de Sanidad.

Según parece, uno de los actos con que se celebrará la inauguración del edificio de las Siervas de Jesús, será una solemne misa, y sermón, con orquesta, en la capilla de San Roque, que ha sido confiada al cuidado de la comunidad.

La oración sagrada estará á cargo de un conocido y eminente orador.

Las obras del citado edificio, que tocan ya á su término fueron visitadas anteayer por la Junta inspectora, quedando todos sus individuos, altamente satisfechos del gusto, buena distribución y comodidad, que reúnen todas las habitaciones.

El arquitecto municipal Sr. González Altes, director de las obras, fué afectuosa y justamente felicitado.

Todo lo merece la benéfica asociación de las Siervas, cuya santa misión sobre la tierra es de irapreciable valor, tanto más cuando se ejerce con la caridad y cristiano amor con que lo hacen aquéllas santas señoras.

El señor alcalde de esta capital pasó ayer una atenta carta á la Excm. señora marquesa de Benalúa, presidenta de la asociación de Nuestra Señora del Remedio, participándole que dicha sociedad queda autorizada para colocar cien sillas en los paseos de la Esplanada las noches de las verbenas que se van á dar en aquél sitio.

Plausible en extremo es la concesión de nuestro atento alcalde, tanto más, cuanto que es en favor de la benéfica institución tan dignamente presidida por la virtuosa marquesa de Benalúa, que se dedica á hacer beneficios sin cuento, especialmente á los pobres niños que acoge en su asilo de Campoamor, y á cuyas atenciones se destinarán los productos de las citadas sillas.

La Tarde nos perdona la vida, diciéndonos con Calderón:

al enemigo que huye
hacerle puente de plata.

Después de darle las gracias por tanta generosidad debemos manifestar á nuestro compañero, que nosotros jamás nos hemos considerado como sus *enemigos*, y además, que tampoco hemos huido, porque á pesar de ser tan *bravucón*, no ha llegado á infundirnos miedo.

Nosotros, lo que hemos hecho, es despreñar una polémica de tan bajos vuelos, como la presentada por *La Tarde*, y nada más.

No sabe el colega de su juicio las cuestiones, sosténgalas en el terreno conveniente, contestando del propio modo que nosotros impugnamos, y verá como discutimos y sostenemos nuestro criterio enfrente del suyo; lo contrario, es emplear el tiempo inútilmente para los intereses del público, por cuyo bien estamos obligados á velar todos los que nos dedicamos á las tareas periodísticas.

TRIBUNALES

Anteayer se vió en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa seguida contra José Soriano Chapí, por allanamiento de morada.

El señor fiscal reformó sus conclusiones en el acto del juicio, reduciendo su petición á dos años, dos meses y un día de prisión co-

Leyle Octavio, y juzgó que sería aquel favor verdad infalible, que las desconfianzas, y más en esta materia, no tienen entrada en un hombre que se preciaba de galán y tenía opinión de rico; fueron las dos en un coche, y Octavio contó su buena suerte al padre de Laura, y aun le llevó consigo para que le acompañase, por si acaso no venían y había sido engaño de alguna dama, que quería burlarse del por forastero, pero presto conoció que era él que había tardado, y viendo ellas que llegaba sólo, le rogaron se entrase en el coche, y luego Laura con suspiros y razones le encareció los trabajos y disgustos que padecía por su causa, advirtiéndole que no le había ofendido en no quererle, por haber días y aun años que tenía dueño, y que á no tenerle, le confesaba que fuera cierto ser suya, porque sus partes merecían mayor empleo.

Dijole también el extremo á que había venido de necesidad, pues si no fuera por aquella dama y las joyas que había traído, aun no hubiera sido posible sustentarse, y que actualmente Lisardo estaba preso, pobre y sin más esperanza que su piedad, y así se lastimase de su amor, y mostrase lo que había querido en no ayudar á su ingrato padre, el cual, viendo que tardaba Octavio, se acercó al coche, y conociendo á su hija, acordándose de las pesadumbres que le costaban sus infamias, que así llaman los viejos lo que en otro tiempo atribuían á mocedades, que como no hay espejos que representen lo pasado, suelen juzgar de los dultos temerariamente; y acordándose también de lo mucho que perdía en Octavio, que éste era el paradero de sus cóleras, que la ambición de la hacienda suéte venir con los muchos años, quiso atreverse á su

rreccional, y el defensor Sr. Andreu, solicita para su patrocinado una multa, teniendo en consideración dos circunstancias atenuantes.

En breve se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de esta Audiencia, la causa seguida contra Manuel Bañón, vecino de Elche, por homicidio de José Jimenez; en cuya causa interesa el señor fiscal se imponga al Bañón la pena de catorce años y seis meses de presidio mayor.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 6 de junio de 1887.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Ayer se trasladaron á Aranjuez los ministros según su costumbre de los domingos con objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M. A. algunos asuntos de carácter económico y no escasa importancia hicieron que se reuniesen antes bajo la presidencia del Sr. Sagasta, dedicando su atención al estudio de las reclamaciones formuladas por algunos diputados sobre las cuestiones azucarera y olivarera, así como sobre la declaración de cabotaje en favor de nuestro comercio con las provincias de Ultramar. Rige en esta materia la ley de 1882 que fija un plazo de diez años para aquella concesión, plazo que no pudiendo ser suprimido en absoluto, será probablemente objeto de alguna reducción á fin de armonizar en lo posible todos los intereses. Por lo que hace á las demás cuestiones planteadas, así como á la proposición presentada por el conde de Toreno en el Congreso en favor de la ganadería autorizó al señor ministro de Hacienda para que de acuerdo con las respectivas comisiones adoptase las fórmulas hábiles para satisfacer sus deseos dentro del criterio económico establecido por el gobierno en la ley de presupuestos.

En el Consejo celebrado inmediatamente después, bajo la presidencia de la reina, fueron puestos á la firma algunos decretos referentes á personal de guerra y marina, entre ellos, uno destinando al brigadier Sr. Zapino á la junta consultiva de Guerra, y al de igual graduación Sr. Gampana para el mando de una brigada en el ejército de Cataluña.

También se habló del regreso de la Corte á Madrid, no tomándose acuerdo definitivo por el mal estado del tiempo.

Terminado el Consejo, regresaron á Madrid los ministros.

El de Estado no ha ido á Aranjuez. Para hoy están citados en la alta Cámara los señores senadores que residen en Madrid, para que puedan tomar parte, si se pide votación nominal, en la aprobación definitiva de varias leyes entre las cuales están la de admisiones temporales y la Transatlántica.

Ciento sesenta y ocho senadores, según nuestras noticias son precisos para esta formalidad parlamentaria. Pasan de 200 los que residen en Madrid. De modo, que de no fallar muchos, habrá número bastante para la legalización de las votaciones referidas.

En los círculos políticos ha llamado bastante la atención un suelto de *La Correspondencia*, conteniendo apreciaciones, que si bien pueden tener fundamento resultan por lo menos un tanto prematuras, pudiendo muy bien suceder que al momento no representen otra cosa que la manifestación de un buen deseo. Sea de esto lo que quiera, y en la imposibilidad de investigar de una manera precisa los fundamentos de la noticia, habré de limitarme por ahora á reproducir el suelto en cuestión que dice lo siguiente:

hija, remitiendo á las manos la venganza que no había conseguido con pleitos y prisiones: dió voces Laura, amparóla Octavio, y la señora en cuya compañía venía, se ofendió justamente del poco respeto que la había tenido; y en fin, era tanto el ruido que hacían todos, que obligó á un caballero que pasaba en un coche de camino con su esposa, á que se apease, y con él, algunos criados que acudieron á saber la causa de aquella discordia.

Llegó el caballero, que era un hombre de gen-presencia, y con alguna libertad de soldado, til viendo las demasías que hacía el padre de Laura, y con mujeres, que es cosa tan aborrecible para los hombres que nacen con términos honrados, se abrazó con él para que no pasasen adelante.

Volvio el viejo á conocer quien le detenía, y volvieron todos, porque su disposición gallarda podía mover á respeto, y suspensio el padre de Laura, le miró con algun sobresalto; pero el caballero, que como estaba sin cólera tenía obligación á conocerle mejor, echó de ver que el que miraba era su hermano, y la que tenía presente Laura, su sobrina; y con un rendimiento noble, efecto de su amor, viendo sangre que lo era tan suya, los abrazó á los dos, aunque el viejo no le recibió muy apacible; y entonces el padre de Lisardo le preguntó qué causa podía ser bastante á recibirle con aquél desabrimiento después de tantos años de ausencia y en tiempo que de tantas leguas le venía buscando, que no era poco para un hombre que venía rico.

Llegóse Laura á su tío y refirióle todo lo que había sucedido, y como ella, por haberse eriado con su primo, le había querido con tanto extremo, que le obligó á lo que hemos vis-

«Anoche se dijo que quizá en la discusión de las reformas militares se fijen puntos de inteligencia entre el gobierno y el general López Domínguez, y se añadía que si esto sucede, será más fácil que el definir el sufragio, la inteligencia se ultime y al acabar con el censo, estén unidos de tal manera todos los liberales, que puedan aspirar á la reunión y convocatoria de nuevas Cortes.»

Entre los comentarios por el concurso último para el arriendo de tabacos, solución que en honor de la verdad, ha dado mucha fuerza al Sr. Puigcerver;—las polémicas que suscita la repartición de premios en la Exposición de Bellas Artes; la importancia del tema abordado ayer por el Sr. Silvela (D. Francisco) en el discurso de recepción leído en la Academia de Ciencias Morales; los aplausos á la Exposición de flores y plantas que se ha abierto, y el movimiento de los abogados ante la reelección de ciertos cargos de su Colegio, que ayer ha principiado, se reparte el interés del día.

Por lo que hace á impresiones políticas son escasas, no mereciendo citar otra que los comentarios que se hacen sobre la proposición incidental del Sr. Romero Robledo.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

CORTES

DISCURSO DEL SR. BUSHELL

(CONTINUACIÓN)

Servicio de la Deuda pública.—Antecedentes
Según se expresa con todo detalle en la página 572 de las cuentas generales del Estado de 1880 á 81, el capital de la deuda al 3 por 100 exterior existente y en circulación el día 1.º de julio de 1881 por emisiones de 1856 á 1875, era de pesetas 4.102.079.000.

La fijada en el presupuesto de 82-83, página 6, en iguales condiciones el mismo día pesetas 4.092.94.000.

La presentada á la conversión hasta 30 de noviembre de 1885 procedente de emisiones de los mismos años de 1856 á 1875, según la página 3 de la Memoria de la Comisión inspectora de la deuda importaba 4.387.421.160.

De modo que se ha convertido más de lo que la intervención reconoce emitido, pesetas 294.527.160.

Según la página 575 de las expresadas cuentas el capital de la deuda interior al 3 por 100 emitido en títulos é inscripciones nominativas, en circulación el día 1.º de julio importaba, pesetas 3.248.762.269, y las inscripciones á favor de Corporaciones civiles 519.790.829.

Total, pesetas 3.768.553.098.

La fijada en el presupuesto de 82-83, páginas 6 y 7 en iguales condiciones el mismo día 3.776.376.527.

La reconocida para la conversión hasta 30 de noviembre de 1885, según la Memoria de la Comisión inspectora antes citada en sus estados números 2 y 3, importaba 4.295.489.803, pero deducido lo correspondiente al clero, que tampoco se ha incluido en los anteriores cálculos por estar en suspenso el reconocimiento 352.496.405.

Total, pesetas 3.942.913.308.

De modo que resultan más de lo que la Intervención reconoce como emitido, pesetas 166.536.771.

La deuda al 3 por 100 reconocida por las cuentas de 80-81 como existentes en 1.º de julio de 1880, páginas 572 y 575 era de pesetas 7.898.201.116, cuyo 1 por 100 importa 78.982.011 y aparecen reconocidos en la página 266 de las mismas cuentas 82.320.154.

Aumento 3.338.143.

La cantidad fijada en el presupuesto de 82-83 para pago de intereses sobre las deudas consolidadas de todo género á razón de 1 1/4 por 100, era de pesetas 98.239.087.

Cuyo tipo elevado por el artículo 2.º de la ley de 29 de mayo de 1882 á 1 3/4 para ser convertida en 4 por 100 debería importar 137.534.721.

La cantidad fijada en el mismo presupuesto para pago de intereses sobre las obligaciones de ferro carriles, á razón de 2 1/2 por 100, era de 14.747.725.

Cuyo tipo, elevado en igual forma por la ley á 3 1/2 por 100 para convertir, importa 20.646.815.

Total 158.181.536.

Y en el presupuesto de 83-84 aparecen como por encanto 169.166.311 que perpetúa ya por todos los presupuestos un aumento inconcebible de intereses de pesetas 10.984.775.

Representando un aumento de capital á 4 por 100 desde 1882 á 1883 de 274 millones de pesetas.

Según expresa la cuenta de 1880-81, en su página 343, había en 1.º de julio de 1881 títulos del 3 por 100 importantes 2.876 millones, y otros valores importantes 1.402 millones, todos nominales, dados en garantía por préstamos al Tesoro.

Al entregar el 4 por 100 amortizable en pago de todos los descubiertos del Tesoro, han debido retirarse aquellos valores; pero en ninguna parte consta que hayan sido recogidos.

Estado actual

Según expresa la Memoria de la Comisión inspectora fechada el 22 de enero de 1886, la cifra del 3 por 100 interior emitido en títulos al portador, era de 3.002.682.500 pesetas; el de las inscripciones nominativas de 1.292.726.303 y el de las obligaciones de ferro carril de 605.421.500 pesetas, no citando cuál fuese la del exterior.

Pero hecha la conversión, no existe más deuda perpétua sobre que se paguen intereses que la transformada en 4 por 100, y para comprobar su importe encontramos ya datos fijos y positivos.

Se habian presentado y convertido en 4 por 100 hasta el 30 de noviembre de 1885 las siguientes cantidades:

4.387.421.160 pesetas en títulos antiguos de 3 por 100 exterior, á 43/75, que importan, pesetas 1.919.496.757.

2.997.216.000 pesetas en títulos antiguos del 3 por 100 interior al mismo tipo, pesetas 1.311.282.000.

886.405.947 pesetas en inscripciones nominativas al 3 por 100, al mismo tipo 387.812.601.

604.897.500 pesetas en obligaciones de ferro carriles, á 87 50 529.285.312.

Total importe de 4 por 100 emitido para convertir, pesetas 4.147.866.670.

Los intereses sobre esta suma deberían ascender, si contamos con exactitud, á pesetas 165.914.719.

Peo figuran en los presupuestos de 83-84 y 84-85 anteriores á la fecha en que señala la cantidad convertida, por intereses para las deudas perpétuas á 4 por 100 169.166.311.

Exceso de intereses presupuestos, pesetas 3.251.592.

No bastando el exceso de lo presupuesto, resulta que se presentaron al cobro en aquél año cupones por valor de 170.885.648.

Habiendo, por consiguiente, aumentado en 1.719.337.

De modo que venimos pagando, pesetas 4.970.929 más de lo que debieron importar los cupones de la deuda emitida, lo que supone otro capital de 124 millones de pesetas emitido después de la conversión.

Y por último, conviene comparar las cifras estampadas en los presupuestos de 83-84 y 85-86 como capital de deuda perpétua en circulación, con la nota mandada al Congreso por la dirección de la deuda.

Se continuará.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Se han fijado ya los carteles anunciando las corridas de toros que se han de celebrar en Novelda los días 19 y 20 del actual.

Los toros serán de D. Félix Cómez y del duque de Veraguas, y no de Salas, como se había dicho.

La función verificada anteanoche en el Circo á beneficio de Miss Ida Washington, estuvo muy animada, siendo objeto la simpática artista de cariñosas muestras de aprecio por parte del público.

En la plaza de toros de San Juan se preparan varias novilladas.

Han llegado á esta capital, los artistas de la compañía que dirige el Sr. Villegas.

Se ha publicado la lista de la compañía de declamación que, dirigida por la Sra. Cirera, actuará en breve en el Teatro-Circo.

La compañía de zarzuela que actualmente funciona en el teatro Romea de Murcia actuará según parece durante una pequeña temporada en Orihuela, donde estrenará *Cadi*, *La gran vía* y otras obras de su repertorio que todavía no se conocen en nuestra capital, á pesar de no haberse cerrado sus teatros desde hace un año.

De una carta de Madrid que escribe *Asmodeo* á nuestro colega *La Correspondencia de Valencia* relatóndole una visita hecha al intrépido diestro Mazzanti, entresacamos lo siguiente:

—¿Cuáles son para lo sucesivo sus planes de usted?—volví á interrogarle.

—Si no tengo novedad, asistir el domingo á la corrida de toros... desde el palco de unos amigos que me han invitado; y si estoy en disposición de trabajar, cumpliré el 21 del actual el compromiso que tengo de estrenar la plaza que acaban de construir en Novelda.

—Y después?

—Contando con mi robusta naturaleza, hacer honor á las obligaciones contraídas de tiempo atrás.

—De modo que no piensa usted descansar?

—Sí, durante el invierno.—Figúrese usted que he prometido á mi pobre mujer, para distraerla de sus sustos y penas, llevarla á visitar los principales países de Europa. Iremos, en primer lugar, á París y Bruselas; después recorreremos toda la Italia; más tarde en enero;—para ver aquél imperio con su propia y especial fisonomía,—nos encaminaremos á Rusia; Volviendo á París por Viena y Berlín con objeto de hallarnos de regreso en la corte antes de que comience la temporada [aurina].

A pesar de cuanto ha dicho nuestro cariñoso y comedido colega *La Tarde*, las veladas que anunciados á nuestros lectores, darán principio el jueves próximo en el paseo de la Esplanada, siguiendo durante la época del verano los jueves y domingos.

Al efecto, se construirá un tablado, sobre el cual dará los conciertos la brillante banda del regimiento de Tetuán.

Los jardines se iluminarán espléndidamente á la veneciana, y en las alamedas habrá si-

llas, cuyo precio, será á la voluntad del que las ocupe

Estas veladas, en las que seguramente habría mucha animación, son debidas á la iniciativa de nuestro querido amigo Sr. Barrera, y á las buenas disposiciones de los dueños de los cafés y *restaurants* establecidos en aquel sitio que se han prestado gustosos á sufragar los gastos que originen estas fiestas, así como los de la limpieza y riego del paseo y carretera contigua.

Esta plausible conducta de aquellos industriales, debiera tener muchos imitadores, con la cual á la par que se dá animación y vida á la ciudad, sin gravar el exahusto erario municipal, se benefician los intereses particulares de los que la signen.

Deseamos á los dueños de los establecimientos de la Esplanada, que vean recompensados sus afanes, con buenas ganancias.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, de Valencia, con efectos.

Idem Segovia, c. Heredia, de Marsella, con idem.

Idem inglés Glanvern, c. Davies, de Gorderam, con madera.

Idem idem Greta, c. Paulson, de Valencia, con lastre.

Bergantín italiano Carlottini, c. Gacimi, de Cagliari, con carbón.

Vapor noruego Svithm, c. Sarsen, de Cette, con pipas vacías.

DESPACHADAS.

Vapor Besós, c. Franco, para Orán, con efectos.

Idem Jaime II, c. Vich, para Palma, con idem.

Balandra Fortuna c. Noguera, para Denia, con idem.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, para Sevilla, con idem.

Idem Segovia, c. Heredia, para Marsella, con idem.

Idem Cabo Machichaco, c. Torres, para idem con idem.

Idem Cabo Palos, c. Garrastaza, para Bilbao, con idem.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres . . .	90 d.	100	100
Paris	8 d.v.	4'94	100
Mar. Cette . . .		4'94 1/2	100
Havre		4'94 1/2	100
Madrid		118	114
Barcelona . . .			114
Cádiz			114
Málaga			114
Sevilla			114
Valencia			114
Murcia			114
Orihuela			114
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.			

Subasta

Don Rafael Alcaraz Rodulfo, alcalde de Villafrañeza.

Hago saber: Que el día 26 del corriente mes de junio, de tres y media á cuatro de la tarde, tendrá lugar, ante el ayuntamiento de la misma, la subasta de setenta y dos chopos blancos plantados como están.

La subasta se hará por pujas á la llana, y dada la hora señalada, se adjudicará al mejor postor.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del ayuntamiento, todos los días no feriados, para los que quieran enterarse.

Villafranzeza 6 de junio de 1887.—Rafael Alcaraz.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES PAPELES PINTADOS Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases; aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pu-

limentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

Coche-correo á los baños de Busot

DE TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria, 4, junto al Banco de España.

EL SEÑOR

D. RAFAEL MARTÍNEZ Y ROMÁN

falleció el 7 del corriente á las once de la noche

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que se verificará hoy á las diez de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que le quedarán agradecidos.

Alicante 8 Junio 1887.

El duelo se despide en la Puerta de Alcoy.

Pórtico de Ansaldo, 2.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Medardo. SANTO DE MAÑANA.—Santísimo Corpus Christi.

CULTOS

En las Capuchinas á las cinco de la tarde, principiará la novena del Santísimo Sacramento, continuando todos los días á la misma hora.

En todas las demás iglesias, los oficios de costumbre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»
Madrid 7 (2'15 t.)—Continúa el conflicto por la presentación de los proyectos militares en el Congreso y Senado.

Cánovas pide que se retiren los del general Cassola.

Se reunirán los jefes de las minorías para resolver.

Dícese que el ministro de la Guerra anuncia su dimisión.

Madrid 7 (3 t.)—Ha surgido un conflicto entre Inglaterra y Francia; por las posesiones de Africa.

Desmentida dimisión Cassola. Exige para continuar al frente del ministerio, la discusión inmediata de la ley constitutiva del ejército.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 7 (6'30 t.)—Médico declara no vivirá un año príncipe Alemania, emperador enfermo.

Rumores retirado Cassola. Bolsa, 66'65.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 8 (2'15 m.)—Circularon rumores dimisión Cassola.

Falso en absoluto médico Mackencie opina durare poco Conpriz.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes. 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO para el tratamiento y curación del *raquitismo*, *escrófulas*, *cloro-anemia*, *linfatismo*, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las *Afecciones del Estómago*, de la *Falta de Apetito*, de la *Anemia*, de las *Fiebres*, de las *Convalecencias demasiado lentas*, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSEIFICADO POR

DON CARLOS JOSE BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de *resfriados*, *bronquitis*, *tosas pertinaces*, *afecciones asmáticas*, *catarrós del pulmón* y de la *vejiga*, *irritaciones del pecho*, *dolores de garganta* y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.
Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus extensas relaciones con las mas acreditadas fábricas del extranjero, la practica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las mas selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las mas variadas, las mas útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

CASA DE COMISIÓN
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos cyprien Fabre y compañía de Marsella, se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema *Saimain* y *Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, veras, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jne. de Barcelona
Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodega, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Rogé Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20

Anuncio

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas dirigida por el oficial del mismo D. Pedro S. Bueno con la cooperación de profesores titulares del cuerno, y de la facultad de ciencias y derecho que elevan muchos años en la enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso que dará principio el 15 del corriente.

San Ildefonso 6, principal.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

por el Prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el *mejor curativo y único preservativo* de las *Afecciones dentarias*.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguette, & BORDEAUX
Depósito en todas las Farmacias y en el de Francia y Estremadura.



COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comunes de Castilla, copia de original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cómicopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5 —
Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.